VERIFICACION PRELIMINAR DE DOCUMENTOS HABILITANTES DE ORDEN JURIDICO

SELECCCION MÍNIMA CUANTÍA
INVITACIÓN PÚBLICA N.º SMC-015-2023

En la ciudad de Villavicencio, a los TRECE (13) días del mes de marzo de 2023, el suscrito en calidad de evaluador designado mediante Resolución No. 1010-67.21/056 y asesor jurídico de la Oficina de Contratación, procede a realizar la verificación de documentos habilitantes de orden jurídico, en desarrollo del proceso que tiene por objeto: ***CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TIPO LOGÍSTICO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL INCENTIVO MEJOR EMPLEADO DEL AÑO DE LA ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO SINDICAL.*** Con la finalidad de evaluar las propuestas presentada por:

PROVEEDOR	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	VALOR GLOBAL
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO TRAVEL STORE	13/03/2023 12:24 AM	$15.162.000

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO
CAPACIDAD JURIDICA

PROPUESTA PRESENTADA POR: AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO TRAVEL STORE S.A.S identificada con NIT: 901.518.123-0, representada legalmente por LAURA CAMILA AMAYA HERNANDEZ identificada con Cédula de Ciudadanía. No. 1.192.750.715 de Granada Meta.

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (ANEXO)	X			El oferente presenta junto con su propuesta documento correspondiente a CARTA DE PRESENTACIÓN, el cual se encuentra debidamente suscrito por el Representante Legal LAURA CAMILA AMAYA HERNANDEZ identificada con Cédula de Ciudadanía. No. 1.192.750.715 de Granada Meta Se realiza la respectiva verificación de idoneidad de quien firma el documento, para lo cual se revisa el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido el 08/03/2023 bajo código de verificación K7ZxdjGk8s.
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DE LA PERSONA NATURAL O DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEL APODERADO DEL PROPONENTE	X			El oferente adjunta dentro de su propuesta Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía de quien presenta la propuesta en su calidad de Representante Legal.

PERSONA JURIDICA: CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DEL PROPONENTE SINGULAR O DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL, SI EL PROPONENTE ES PLURAL	X			El proponente presenta el respectivo certificado de existencia y representación legal expedido 08/03/2023 bajo código de verificación K7ZxdjGk8s.
PERSONA NATURAL: CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL PROPONENTE SINGULAR O DE CADA UNO DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL, SI EL PROPONENTE ES PLURAL			X	
HABERSE CONSTITUIDO ANTE CAMARA DE COMERCIO CON MINIMO UN (1) AÑO DE ANTELACIÓN Y SU DURACION NO PUEDE SER MENOR AL TIEMPO DE EJECUCION DEL CONTRATO Y DOS AÑOS MÁS. (Certificado de Matricula de Persona Natural / Certificado de Existencia y Representación Lega - Persona Jurídica)	X			En el correspondiente CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL se evidencia que el proponente se encuentra constituido desde el 06 de septiembre de 2021 bajo matrícula No. 401602 Se realiza la correspondiente verificación en la página web https://siivillavicencio.confecamaras.co/cv.php bajo el siguiente código K7ZxdjGk8s. Cabe mencionar que realizada la verificación dentro de su objeto social constituye las siguientes actividades: *"(...)La persona jurídica tendrá como objeto principal: Cualquier adivinad comercial o civil lícita y en desarrollo de las mismas, la Sociedad podrá ejercer las actividades de agencia dedicada principalmente a la venta de Servidos, de viajes, paquetes turísticos, de transporte y Servicio de alojamiento al público en general y a dientes comerciales, organización y promoción de tours que son vendidos a través de agencias de viaje o directamente por los operadores de viajes turísticos, Venta de servidos de viajes, paquetes turísticos, transporte y servicios de*

				alojamiento al por mayor o al por menor al público en general y a clientes comerciales. • Actividad principal Código CIIU: N7911
DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL, EN LA CUAL CONSTE LA PARTICIPACIÓN DE CADA UNO DE SUS MIEMBROS, LA DISTRIBUCION DE ACTIVIDADES A REALIZAR (EN EL CASO DE UNIONES TEMPORALES), LA REPSENTACION LEGAL DEL PROPONENTE PLURAL, O EL PODER OTORGADO A QUIEN SUSCRIBE LOS DOCUMENTOS EN NOMBRE DEL PROPONENTE PLURAL			X	
PERSONA JURIDICA: CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL O POR EL REPRESENTANTE LEGAL SOBRE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES A SUS EMPLEADOS (ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007)		X		Una vez verificada la propuesta presentada por el oferente en la plataforma transaccional SECOP II, se evidencia que el mismo no presenta certificación suscrita por el representante legal en la cual manifieste encontrarse al día con el pago de seguridad social integral y parafiscales, certificación que se presenta bajo el formato denominado ANEXO 2 el cual se encuentra adjunto a la invitación pública. Se solicita al oferente realizar la respectiva aclaración al requisito señalado
PERSONA NATURAL: CERTIFICADO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO DE QUE HA REALIZADO EL PAGO DE APORTES A SUS EMPLEADOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES (ARTÍCULO 23 DE LA LEY			X	

1150 DE 2007)				
CERTIFICADO DISCIPLINARIO DEL REVISOR FISCAL EXPEDIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES			X	
TARJETA PROFESIONAL DEL REVISOR FISCAL			X	
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES	X			Se realiza la respectiva verificación en el siguiente link https://www.contraloria.gov.co/web/guest/persona-natural ; https://www.contraloria.gov.co/web/guest/persona-juridica
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X			Se realiza la respectiva verificación https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Consulta-de-Antecedentes.aspx
VERIFICACION DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X			Se realiza la respectiva verificación https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/index.xhtml
VERIFICACION DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	X			Se realiza la respectiva verificación https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx
VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	X			Se realiza la respectiva verificación https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO ACTUALIZADO	X			En la oferta electrónica se evidencia documento contentivo del RUT, Actualizado
DECLARACION JURAMENTADA DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD (Compromiso de transparencia)	X			El oferente presenta junto con su propuesta, ANEXO 4 correspondiente a compromiso de transparencia debidamente diligenciado.

POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA (Deberá ser por un valor equivalente al 20% del valor total del presupuesto oficial. Para los oferentes que certifiquen la condición de Mypime el valor de la póliza deber ser equivalente al 10% del total del presupuesto oficial.)	X			SEGUROS DEL ESTADO S.A. POLIZA N° 30-44-101051557 VIGENCIA desde 13 de marzo de 2023 hasta el 13 de julio de 2023 VALOR ASEGURADO $ 3.366.436 CUMPLE

CONCLUSION: Una vez realizada la verificación de los documentos de carácter jurídico, se concluye que el Proponente **AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO TRAVEL STORE S.A.S** identificada con NIT: 901.518.123-0, representada legalmente por LAURA CAMILA AMAYA HERNANDEZ identificada con Cédula de Ciudadanía. No. 1.192.750.715 de Granada Meta; Oferta presentada en SECOP II, se encuentra jurídicamente **NO HÁBIL**, toda vez que **NO CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en la Invitación Publica SMC-015-2023.

Cordialmente

SERGIO FELIPE HERNÁNDEZ FRANCO
Abogado CPS -Oficina de Contratación
Contrato 007 de 2023

Verificación de Certificados Expedidos Virtualmente en el sistema SII

Sitio potenciado por Confecámaras

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

El certificado indicado ha sido expedido por la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los datos del mismo son :

Código verificación	K7ZxdjGk8s
Número del recibo	S001598824
Operación	99-USUPUBXX-20230308-I
Fecha de expedición	20230308
Hora	122209
Expediente	401602
Razón social	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO TRAVEL STORE S.A.S
Cliente	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO TRAVEL STORE

A continuación enlace para descargar el certificado en pdf

Descargar PDF

Regresar

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 13 de marzo de 2023, a las 09:19:24, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1192750715
Código de Verificación	1192750715230313091924

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 13 de marzo de 2023, a las 09:19:46, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	9015181230
Código de Verificación	9015181230230313091946

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 218518127

WEB
09:20:40

Bogotá DC, 13 de marzo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LAURA CAMILA AMAYA HERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1192750715:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 218518163

WEB
09:21:00

Bogotá DC, 13 de marzo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO TRAVEL STORE S.A.S identificado(a) con NIT número 9015181230:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:22:34 AM horas del 13/03/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1192750715**
Apellidos y Nombres: **AMAYA HERNANDEZ LAURA CAMILA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25
barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a
5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/03/2023 10:23:01 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1192750715** y Nombre: **LAURA CAMILA AMAYA HERNANDEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **55740339** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:23:52 horas del 13/03/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1192750715,** Apellidos y Nombres **AMAYA HERNANDEZ LAURA CAMILA**.

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**, con NIT **802099324-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2023

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Colombia compra eficiente | GOV.CO

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

30-44-101051557

Número de anexo:

0

Fecha de expedición:

jueves, 9 de marzo de 2023

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

Tomador:

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO TRAVEL STORE SAS

Inicio de vigencia:

lunes, 13 de marzo de 2023

Fin vigencia:

jueves, 13 de julio de 2023

Valor total asegurado:

$ 3.366.436

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Comunicarse en Bogota con las líneas:
  · Pólizas ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 311 (tel:+5712186977,311)
  · Pólizas ramos **Generales**: (601) 218 6977 ext 522 (tel:+5712186977,522)
  · Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 9980 (tel:+573103279980) / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com (mailto:verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com)
  · Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext 157 (tel:+5716449660,157)-159 (tel:+5716449660,159)-163 (tel:+5716449660,163)
  · Pólizas ramos **Vida**: (601) 316 3950 (tel:+5713163950)
  · Pólizas ramo **SOAT**: (601) 650 0856
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas (http://www.segurosdelestado.com/pages/Nuestras-Oficinas) a nivel nacional.

Regresar

Copyright © 2016. Todos los derechos reservados por
Seguros del Estado